

2.- CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA

2.1.- Reseña histórica

La historia del H.G.U.V., se remonta al 24 de febrero de 1409 cuando el Padre fray Juan Gilabert Jofré plantea la necesidad de crear un hospital donde pudieran ser acogidos todos los “folls e ignoscents” carentes hasta entonces de cualquier tipo de asistencia.

El discurso del Padre Jofré impresionó a un escribiente de la época llamado Salom, quien consiguió el apoyo de diez ciudadanos mercaderes y trasladaron la propuesta al rey Martín el Humano, quien colaboró en el proyecto otorgando dos privilegios: uno aprobado en 1409, por el que dieron comienzo las obras, y otro en 1410, considerado el verdadero documento fundacional del Hospital de Ignocents, Folls e Orats, caracterizado por su función benéfica.

El laudo dictado el 17 de abril de 1512 suprimía los hospitales independientes y particulares, para constituir con sus bienes, limosnas y servicios uno general, más poderoso y firme, que abrió camino al nuevo concepto de asistencia sanitaria renacentista.

Durante todos estos años el Hospital General ha gozado de diversos modelos organizativos y de gestión. Después de ciertos años de indeterminación legal en que se encontraban los hospitales se implanta, a principios del siglo XIX, un régimen constitucional que clasifica estas instituciones como pertenecientes a la Administración Pública.

Y es por ello, que en 1838 cuando el Gobierno dispone que los centros y asilos, a cargo hasta entonces de los ayuntamientos, queden bajo la inspección y vigilancia de las juntas municipales de beneficencia, pasando a depender de las diputaciones los establecimientos de índole provincial, por lo que el Hospital General de Valencia, pasó a depender de la Diputación en 1849, y por este motivo se llamó Provincial.

Desde 1850 hasta 1974, el HGUV desempeñó la función de asistencia a ciudadanos sin cobertura de la Seguridad Social.

Históricamente el HGUV ha sido el núcleo fundamental de la Escuela Médica Valenciana, centro de referencia de todos los profesionales, y un claro ejemplo de adaptación flexible a los tiempos y los entornos sociales, iniciándose esta singladura con la bula del Papa Alejandro VI que consiguió realizar el Estudi General que recoge la Escuela de Cirugía y su formación práctica hospitalaria.

Ante la necesidad de integrar el Hospital General Universitario de Valencia en la Red Sanitaria de la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana, se decidió adoptar una fórmula organizacional enmarcada dentro de los nuevos modelos de gestión, que dio pie a la creación del **Consortio del Hospital General Universitario de Valencia**.

El Convenio de colaboración entre la Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana y la Diputación de Valencia, para la creación del Consorcio para la gestión del Hospital General Universitario de Valencia, fue aprobado por el Consell de la Generalitat Valenciana y el Pleno de la Diputación de Valencia, e inició su andadura el 1 de enero de 2002.

Desde la creación del Consorcio, se han realizado numerosas actuaciones con el fin de seguir manteniéndonos en la vanguardia de la sanidad valenciana. Entre estas podemos indicar el **Plan Estratégico 2002-2005 o El Plan Director de Espacios**. Este último ha dado lugar al nuevo Plan de Ordenación Integral del Centro (que incluye entre otros el nuevo Boque quirúrgico o el centro sociosanitario).

Un hito importante fue la aprobación por el Pleno del Consell de 26 de diciembre de 2006 de la Encomienda de Gestión. Con esto, el Hospital General-Departamento 9 se encuadra en una nueva organización que va a mejorar la atención a los ciudadanos, al unificar la gestión del Departamento 9 de Salud en el Consorcio.

Conscientes del patrimonio que representa la larga historia de nuestro centro, se ha creado la Fundación "Real e General". Esta nace con la vocación no sólo de recuperar y difundir, sino también la de preservar para las generaciones futuras los hechos acontecidos. Por ello, una de sus tareas primordiales es la recopilación, documentación y divulgación de la historia y tradición del hospital como institución pionera sociosanitaria con proyección internacional. Un acontecimiento importante del que se va a ocupar será la organización de los actos conmemorativos del quinto centenario del Hospital General que tendrá lugar en 2012.

Con el fin de seguir con el diseño y ejecución de nuevas soluciones para satisfacer las necesidades de cambio de nuestros ciudadanos, se comienza a desarrollar la **Estrategia Corporativa 2008-2012**, la cual parte de las constataciones extraídas del Plan Estratégico de la Agencia Valenciana de Salud, del Plan de Desarrollo Estratégico del departamento de salud Valencia – Hospital General y del intenso trabajo cooperativo y la colaboración de profesionales en las distintas evaluaciones de calidad efectuadas en el Consorcio HGUV con el sello EFQM.

2.2 La misión y visión

El Consorci Hospital General Universitari de Valencia tiene como **MISIÓN** la provisión de servicios sanitarios especializados para prestar una atención personalizada, integral, integrada y de calidad a nuestra población.

Entendemos por servicio **personalizado** la modalidad de atención en la que el ciudadano es el núcleo de todas nuestras acciones técnico-profesionales.

Entendemos por atención **integral** la modalidad de asistencia que atiende al ciudadano desde todas las dimensiones que lo configuran.

Entendemos por atención **integrada** aquella que favorece la coordinación con los demás niveles asistenciales y facilita los cuidados de transición.

Entendemos por **calidad** asistencial aquella que basamos en el conocimiento de nuestros profesionales y en los medios técnicos que ponemos a disposición del ciudadano de un modo acogedor.

El Hospital como centro universitario vinculado a la *Universitat de València*, realiza funciones de investigación y docencia pregraduada y postgraduada en ciencias de la salud, con especial énfasis en la formación de nuevos profesionales especialistas.

La **Visión de futuro** que nos guía es ser el mejor proveedor de servicios de salud integrados y orientados al ciudadano, reconocido por la excelencia e innovación en la prestación de la asistencia que gestiona los recursos de forma **eficiente**.

2.3 Valores y principios

Los valores del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia son los elementos que identifican nuestro personal estilo y modo de servir a la ciudadanía, a partir de:

Un espíritu de equipo como clave de cooperación efectiva y experiencia acreditada.

El conocimiento que nos proporciona la investigación, la formación y la docencia desde el rigor científico y la puesta en común.

La confianza que genera en nuestros usuarios la percepción de sentirse en buenas manos.

Un compromiso social basado en el buen hacer y en la responsabilidad de todos sus profesionales.

El orgullo de pertenecer a un servicio público, con más de 500 años de historia y tradición, comprometido con el medio ambiente, el entorno y las necesidades de salud de los ciudadanos.

2.4 Estrategia corporativa

El CHGUV ha ido definiendo su modelo estratégico teniendo en cuenta sus objetivos, posicionamiento y entorno.

Uno de los aspectos de este entorno es el económico que influye en nuestras actuaciones y ante el que debemos reaccionar.

La estrategia corporativa marca el **rumbo**, para alinear todas nuestras acciones en el mismo sentido y no llevar a cabo en el día a día cosas contrarias a lo acordado.

En nuestra **estrategia corporativa** se revisan los aspectos esenciales de nuestra organización:

1. Nuestra visión de futuro
2. Transparencia y proximidad ciudadano
3. Desarrollo de los servicios clínicos
4. Equipos e infraestructuras modernas
5. Trabajamos juntos para ti y contigo
6. Más efectivos, más eficientes
7. Educación y docencia
8. Nuestro Compromiso con el entorno
9. Investigación

1.- Nuestra visión de futuro

La **Visión de futuro** que nos guía es ser el mejor proveedor de servicios de salud integrados y orientados al ciudadano, reconocido por la excelencia e innovación en la prestación de la asistencia que gestiona los recursos de forma eficiente.

Nuestros objetivos deben ser absolutamente transparentes:

- Reformar, reinventar el actual sistema de salud que nos corresponde gestionar.
- Proveer a los ciudadanos y a los profesionales de las herramientas necesarias para ello.
- Promover una cultura de salud.
- Mejorar el acceso y la calidad del servicio y los costes que a todos nos afectan.

Este SUEÑO nos guía, alimenta el esfuerzo, la ilusión, la motivación, el compromiso y la voluntad de cambio y de superación.

2.- Transparencia y proximidad ciudadano

Potenciar la **transparencia** en nuestras actuaciones y la participación de todos los implicados en el Consorcio: políticos, ciudadanos, profesionales y directivos.

Los profesionales que gestionan los dispositivos asistenciales, los líderes y el equipo de dirección, deben ser más visibles y accesibles al ciudadano.

Abrir nuestra organización a la sociedad, a los líderes vecinales, a las organizaciones sociales y a las instituciones locales, en concordancia con lo establecido en la Ley General de Sanidad y la Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana. Este es el método para conseguir **ser parte real de la comunidad**.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) nos aportan la posibilidad de abordar los retos que se nos plantean desde los cambios demográficos y sociales.

3.- Desarrollo de los servicios clínicos

Proveer **servicios de salud excelentes**, con una cartera de servicios competitiva, rapidez en los medios diagnósticos, tratamientos y rehabilitación. Potenciando la seguridad clínica y la atención continuada y el **trabajo en equipo**. Lideraremos por tanto el **desarrollo en nuevos servicios y especialidades**, revisando las prioridades en función de nuestro Plan de Actividades.

Incrementar la seguridad de los tratamientos y servicios reduciendo al máximo los riesgos para el paciente, al tiempo que incrementamos la calidad

Debemos ayudar, formar e informar a nuestros ciudadanos para que aprendan a cuidar más y mejor de su salud

4.- Equipos e infraestructuras modernas

Desarrollar **equipos e infraestructuras modernas** acordes con los retos marcados.

En un futuro la atención especializada deberá ser redefinida, para mejorar el servicio en el Hospital General, en el centro de especialidades Juan Llorens y en los centros sanitarios integrales que se definan.

De todas las acciones, tenemos que afrontar dos retos críticos para garantizar la prestación asistencial de calidad a nuestros ciudadanos y la continuidad de nuestra organización sanitaria:

- Construcción del Edificio Quirúrgico.
- Reforma integral del Centro de Especialidades Juan Llorens.

5.- Trabajamos juntos para ti y contigo

Procurar **Salud y Bienestar a nuestros profesionales** y fomentar la **colaboración** con otros hospitales, con empresas privadas, con otras organizaciones e instituciones, por este fin.

Las buenas relaciones de trabajo han sido una constante entre los diferentes profesionales sanitarios. Esto, lejos de parar, ha tenido un impulso decidido desde la Encomienda de Gestión. Las alianzas que construimos se basan en establecer buenas relaciones clínicas y prueba de ello es que el mayor número de esas relaciones se están articulando transversalmente en los diferentes niveles de los servicios clínicos.

En el Consorcio todos somos uno,
somos un solo paisaje con muchas vistas

6.- Más efectivos, más eficientes

Seremos **más efectivos y eficientes** los incrementos presupuestarios de los próximos años serán muy modestos y, por ello, nos tenemos que preparar para entender cómo invertir nuestros recursos y saber cómo podemos reducir nuestras ineficiencias, mejorando oportunidades de gestión.

7.- Educación y docencia

Potenciar la educación y la docencia. Obteniendo un incremento importante en la calidad de nuestros servicios si enseñamos a las nuevas generaciones de profesionales de la salud e impulsamos nuevas ideas.

Estamos convencidos que obtendremos un incremento importante en la calidad de nuestros servicios si enseñamos a las nuevas generaciones de profesionales de la salud e impulsamos nuevas ideas.

8.- Nuestro Compromiso con el entorno

Nuestra organización ha trabajado para estar en la avanzadilla en materia de compromiso ambiental. Somos el primer hospital de la Comunidad Valenciana que cuenta con la **certificación ISO 14001** para todas sus áreas. También somos el primer centro que ha obtenido la inscripción en el Registro de Centros con Sistemas de Gestión Medioambiental de la Comunidad Valenciana conforme al **Reglamento EMAS**.

La certificación ISO 14001 confirma el cumplimiento de las más altas exigencias ambientales. Con el reglamento EMAS mostramos que nuestro compromiso se traduce en acciones realizadas que hacemos públicas ante la ciudadanía.

Este **compromiso con nuestro entorno** en todo el Departamento lo llevamos a cabo a través de nuevas iniciativas que vehiculizaremos desde la Oficina Verde.

Mostramos nuestro compromiso con el medio ambiente a través de un trabajo serio y sometido a sistemas de auditorías.

Nuestra organización cuenta con un Comité Institucional de Compromiso Ambiental (CICA) integrado por un equipo multiprofesional que trabaja con una visión de integración y participación de todos los agentes sociales de nuestro entorno.

9.- Investigación

Apostamos decididamente por un modelo de integración entre formación, investigación y asistencia donde nuestros profesionales adquieran con entusiasmo y entrega el compromiso de dirigir y participar en líneas de investigación.

Desarrollamos un modelo de **investigación traslacional**, que supone trabajar sobre problemas concretos y obtener resultados con impacto positivo en la salud de nuestros ciudadanos. Y es que en la actualidad, más que en ningún otro momento anterior, conocimiento, ciencia y aplicación clínica están fuertemente asociados.

Construir una investigación de alto nivel,
que garantice el acceso de todas las personas a las nuevas terapias,
independientemente de su poder adquisitivo